



Fecha Aprobación:  
**11/03/2014**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS**

**ESCUELA DE DERECHO**

### Sílabo

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO PROCESAL CIVIL II

**Código:** CJU0056

**Créditos:** 4

**Nivel:** 8

**Paralelo:** B8-DER

**Eje de formación:** PROFESIONAL

**Periodo lectivo:** PERIODO MAR/2014 - JUL/2014

**Total de horas:** 64

**Profesor:** PIEDRA IGLESIAS WILSON OLMEDO

**Correo electrónico:** [olpedra@uazuay.edu.ec](mailto:olpedra@uazuay.edu.ec)

**Prerrequisitos:**

CJU0055 DERECHO PROCESAL CIVIL I

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

La materia aborda el estudio de los diferentes trámites que establece el Código de Procedimiento Civil que posibilitan la efectivización y respeto de los derechos sustantivos consignados en el Código Civil y otras normas legales, toda vez que, las disposiciones del referido Código adjetivo, por disposición legal, son supletorias en todos los procedimientos. El referido estudio parte de los aspectos teóricos indispensables para el conocimiento de cada trámite, para luego analizar la normativa legal con especial énfasis en el comentario y crítica que, en seguida permitirán la realización de trabajos prácticos en los que se apliquen los conocimientos impartidos. Se debe resaltar el papel preponderante que tiene la orientación ética y moral que se imparte a través del conocimiento directo de los diferentes trámites, en los que, el profesor concatena su experiencia con el ejercicio de tales principios.

En esta asignatura se pretende cubrir el estudio y conocimiento de los principales trámites que se encuentran regulados en el Código de Procedimiento Civil, esto es, los tres fundamentales: ordinario, verbal sumario y ejecutivo, así como los principales y más frecuentemente recurridos en la práctica trámites sumarios. Con el estudio tanto teórico, como la realización de casos prácticos de los trámites previstos en este sílabo, el estudiante tendrá los elementos básicos para poder asumir la tramitación de cualquier asunto de aquellos regulados en el Código de Procedimiento Civil.

El Derecho Procesal Civil al constituir la rama del derecho que posibilita la efectivización y respeto de los derechos sustantivos consignados en el Código Civil y otras normas legales, toda vez que, las disposiciones del referido Código adjetivo, por disposición legal, son supletorias en todos los procedimientos, evidentemente guarda íntima relación con todas las demás materias que estudian las diversas ramas tanto sustantivas como adjetivas del Derecho y que se hallan previstas en el curriculum, puesto que, para poder afrontar el estudio de los diversos trámites es preciso primero tener un concepto básico y fundamental de los derechos sustantivos que, en base de los procedimientos que se estudiarán en esta materia, se podrán hacer efectivos.

### 3. Contenidos

#### **1. La Ejecución de las Sentencias**

- 1.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámites. (4 horas)
- 1.02. Trabajos Prácticos (2 horas)
- 1.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (2 horas)

#### **10. La Posesión Efectiva de los Bienes Hereditarios.**

- 10.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámites. (2 horas)
- 10.02. Trabajos Prácticos (1 horas)
- 10.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (1 horas)

#### **11. El Juicio de Cuentas.**

- 11.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámite. (2 horas)
- 11.02. Trabajos Prácticos (1 horas)
- 11.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (1 horas)

#### **12. El Juicio de Consignación.**

- 12.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámite. (2 horas)
- 12.02. Trabajos Prácticos (1 horas)

#### **2. Las Tercerías**

- 2.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámites. (4 horas)
- 2.02. Trabajos Prácticos (2 horas)
- 2.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (2 horas)

#### **3. La Insolvencia y el Concurso de Acreedores**

- 3.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámite. (2 horas)
- 3.02. Trabajos Prácticos (1 horas)
- 3.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (1 horas)

#### **4. El Divorcio por Mutuo Consentimiento**

- 4.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámite. (2 horas)
- 4.02. Trabajos Prácticos (1 horas)
- 4.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (1 horas)

#### **5. La Disolución de la Sociedad Conyugal.**

- 5.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámites. (2 horas)
- 5.02. Trabajos Prácticos (1 horas)
- 5.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (1 horas)

#### **6. La Guarda y Fijación de sellos.**

- 6.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámite. (2 horas)
- 6.02. Trabajos Prácticos (1 horas)
- 6.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (1 horas)

#### **7. La Apertura del Testamento Cerrado y la Protocolización de los demás Testamentos**

- 7.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámites. (2 horas)
- 7.02. Trabajos Prácticos (1 horas)
- 7.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (1 horas)

#### **8. El Inventario**

- 8.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámite. (4 horas)
- 8.02. Trabajos Prácticos (2 horas)
- 8.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (2 horas)

#### **9. La Partición**

- 9.01. Parte teórica. Fundamentos. Objetivos. Trámite. (4 horas)
- 9.02. Trabajos Prácticos (2 horas)
- 9.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (2 horas)

#### 4. Sistema de Evaluación

##### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b> <i>- Analizar y comprender la normativa procesal Civil.</i>	- Lecciones - Exámenes escritos
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b> <i>- Identificar las distintas instituciones del Derecho Procesal Civil frente a un hecho concreto.</i>	- Pruebas escritas
<b>ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.</b> <i>- Relacionar el contenido de los preceptos constitucionales con las normas procesales.</i>	- Exámenes escritos
<b>aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.</b> <i>- Identificar las normas procesales relacionadas con un caso concreto.</i>	- Pruebas escritas
<b>ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.</b> <i>- Conocer la dogmática procesal que permita apoyar y asesorar reformas legislativas.</i>	- Exámenes escritos
<b>ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.</b> <i>- Conocer el contenido del Código de Procedimiento Civil.</i>	- Exámenes escritos

##### Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

##### Metodología

El aprendizaje se fundamentará de manera preferente en clases magistrales en las que el profesor expondrá las diferentes instituciones y trámites previstos en el Código de Procedimiento Civil, relacionándolos con las diferentes posiciones doctrinarias, análisis y críticas. En este aspecto se mantendrá como un referente imprescindible el carácter ético que debe primar en el ejercicio profesional. Sobre este aspecto en el cual además se dará especial atención a las inquietudes que expongan los estudiantes, de forma diaria se receptorán lecciones individuales orales y de inmediato, sobre cada trámite en particular se realizaran trabajos prácticos individuales que luego serán expuestos, analizados y debidamente rectificadas en clase.

##### Criterios de Evaluación

En el área de conocimientos, la evaluación es diaria, mediante lecciones. Se receptorán además dos pruebas interciclo sobre conocimientos teórico-prácticos y raciocinio o aplicación de los conocimientos adquiridos. La prueba de fin de ciclo tendrá estos mismos criterios de evaluación. Se evalúan, además, actividades, mediante trabajos prácticos, demandas, escritos, etc. Se evalúan también valores y actitudes, mediante los talleres de discusión de casos.

## 5. Textos y otras referencias

### Libros

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Couture, Eduardo J.(2002). Principios de Derecho Procesal Civil. Argentina: IB de F. Montevideo-Uruguay.
- Cruz Bahamonde, Armando.(1998). Estudio Critico delCodigo de Procedimiento Civil. Ecuador: Edino.
- Falconi Puig, Juan.(1999). Codigo de Procedimiento Civil. Ecuador: Edino.
- Velasco Celleri, Emilio.(2005). Sistema de Practica Procesal Civil. Ecuador: Pudeleco.

### Web

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Jacob, Joseph. Obtenido de E-Libro: 10211268,9780754645764,9780754683315,"Civil Justice in the Age of Human Rights", "Jacob, Joseph M.", ".

### Software

#### BIBLIOGRAFÍA

---

Docente

---

Director Junta

Fecha Aprobación: **11/03/2014**

**APROBADO**